

Santiago, 28 de noviembre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.:** HECHO ESENCIAL  
Disminución de capital  
Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045, y en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpla con informar que en sesión extraordinaria de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada en el día de hoy, se acordó una disminución de capital de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión por la cantidad total de US\$2.356.200.- mediante una disminución del valor de las cuotas del Fondo en la cantidad de US\$3.30.- por cada cuota suscrita y pagada del Fondo, considerando el total de las 714.000 cuotas del Fondo.

Lo anterior con la finalidad de restituir a los Aportantes la proporción que les corresponda en la disminución de capital, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el número Dos del Título X del reglamento interno del Fondo.

El pago de la disminución de capital se efectuará al contado y en dinero efectivo, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes al 5to día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, a partir del día miércoles 4 de diciembre de 2019 en las oficinas de la Administradora ubicadas en calle Magdalena 140, piso 22, Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

  
**Verónica Montero Purviánc**  
**Gerente General (S)**

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores